



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su beneplácito y reconocimiento a los alumnos de sexto año, especialidad informática, de la Escuela de Educación Técnica N° 2 de Ensenada, por el diseño de un software libre para que los no videntes puedan bajar un programa de internet y tener un celular muy simple de usar y con control mediante la voz, que los consagró como **"CAMPEONES PROVINCIALES DE CIENCIAS"**.

Act. ABEL E. BUIL
Vicepresidente II
H. C. Diputados Pcia. Bs.As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



FUNDAMENTOS

Los alumnos de sexto año, especialidad informática, de la Escuela de Educación Técnica N° 2 de Ensenada, diseñaron de un software libre para que los no videntes puedan bajar el programa de internet y tener un celular muy simple de usar y con control mediante la voz, que los consagró como "CAMPEONES PROVINCIALES DE CIENCIAS".

Los chicos ensenadenses trabajaron casi un año y medio en el desarrollo del celular para no videntes, que ahora, tras ganar la fase provincial de la feria de ciencias que se llevó a cabo en el complejo de Chapadmalal, expondrán en la instancia nacional a realizarse en noviembre en Tecnópolis.

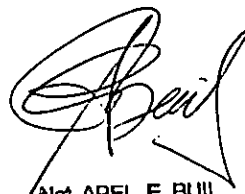
Del encuentro bonaerense participaron más de 650 alumnos de todos los niveles y modalidades de la enseñanza, quienes expusieron 275 proyectos.

El jurado seleccionó 40 ganadores, cada uno de un área y ellos salieron primeros en Tecnología.

Lo que han hecho en la escuela de Ensenada, tras un año y medio de trabajo, es "diseñar una botonera grande; la persona, al pasar el dedo por esa pantalla amplia es guiada por una voz que permanentemente le indica dónde está. Ahora se encuentran en la última fase del proyecto, desarrollando un sistema que le evite escribir, es decir, que vaya redactando el texto a medida que el no vidente se lo dicta.

De acuerdo a lo expuesto por los alumnos y los docentes que acompañaron la tarea, el disparador para el proyecto fue la inexistencia de un software libre para gente no vidente, ya que todas las aplicaciones para celulares son pagas y muy caras.

Por todo lo expuesto es que solicito la aprobación del presente proyecto de declaración.-


Nct. ABEL E. BUIL
Vicepresidente II
H. C. Diputados Pcia. Bs.As.